

31 de mayo de 2019

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana Ave. César Nicolás Bonson No. 66 Cos

Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue Ciudad. -

Asunto: Hecho Relevante- Celebración Asamblea General Extraordinaria, d/f 31 de mayo de 2019

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 12, numeral 2), literal r) de la Norma que establece las disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, (R-CNV-2015- 33-MV); Advanced Asset Management, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en lo adelante, "AAM"), le informa a esa Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, en calidad de <u>Hecho Relevante</u>, la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, en fecha treinta y uno (31) de mayo de 2019:

- 1. Se aprobó el aumento del capital social suscrito y pagado a la suma de Ciento Sesenta y Ocho Millones Setecientos Sesenta Mil Pesos Dominicanos (RD\$168,760,000.00); en vista de que el accionista Wellswood Trading Inc. aportó al capital la suma total de Seis Millones Setecientos Sesenta y Siente Mil Pesos Dominicanos (RD\$6,767,000.00).
- 2. Se aprobó y se reconoció que el capital suscrito y pagado de la Sociedad, después de su aumento mediante la emisión y pago de las acciones antes indicadas ha quedado conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones Actuales	Acciones Nuevas	Totales
Advance Investments Funds Inc.	129	0	129 acciones (RD\$129,000)
Wellswood Trading Inc.	161,864	6,767	168,631 acciones (RD\$161,864,000)

168,760 acciones RD\$ 168,760,000.00

**3.** Se autorizó al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración a ordenar los registros contables en consonancia con el aumento del capital suscrito y pagado a que se refieren las resoluciones anteriores y a cumplir con todos los requisitos y formalidades que se relacionen con el registro, inscripción y depósitos establecidos por la Ley, incluyendo y sin limitarse al Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción De Santo Domingo, Dirección General de Impuestos Internos y a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Atentamente,

**Felipe Amador**Director General

